



Institución Educativa Caracas

"Compromiso, Sabiduría y Excelencia"

Calle 54 #33 - 67 Teléfono: 216 89 93 E-Mail: ie.caracas@hotmail.com
 Sección Beato Hermano Salomón Calle 53 #27a 50 Teléfono 269 53 71
 Licencia de funcionamiento: 16257 de 27 Noviembre de 2002, Caracter Oficial
 DANE: 105001000566 NIT: 811017766-1



ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL

CONTRATO N°: 05 de 2020

CLASE DE CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS

CONTRATISTA: JFA SUMINISTROS Y SISTEMAS SAS
NIT: 901272949

OBJETO: SERVICIO DE IMPRESION DE GUIAS DE APRENDIZAJE FLEXIBLE 1 Y 2 EN LAS DIFERENTES AREAS DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LOS ALUMNOS DE LA INSTITUCION DE LOS GRADOS DE TRANSICION A 11° Y DE LA GUIA DE AUTOEVALUACION AL FINALIZAR GUIA 1 Y GUIA 2, TODO EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR EL COVID -19

VALOR EN PESOS: 934,597
VALOR EN LETRAS: Novecientos treinta y cuatro mil quinientos noventa y siete Pesos

PLAZO: 15 días calendario

FECHA DE INICIO: 22 de mayo del 2020

FECHA DE TERMINACIÓN: 05 de junio del 2020

ADICIÓN: NO

PRÓRROGA: NO

En el Municipio de Medellín, se reunieron El, Rector(a) de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA, que es la parte CONTRATANTE; y El CONTRATISTA, con el fin de liquidar el contrato de la referencia, previa las siguientes:

CONSIDERACIONES

a. El día 22 de mayo del 2020 LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA **CARACAS** celebró el contrato N° 05 de 2020 con **JFA SUMINISTROS Y SISTEMAS SAS** Nit: 901272949 cuyo objeto es: **SERVICIO DE IMPRESION DE GUIAS DE APRENDIZAJE FLEXIBLE 1 Y 2 EN LAS DIFERENTES AREAS DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LOS ALUMNOS DE LA INSTITUCION DE LOS GRADOS DE TRANSICION A 11° Y DE LA GUIA DE AUTOEVALUACION AL FINALIZAR GUIA 1 Y GUIA 2, TODO EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR EL COVID -19**

estableciendo como valor del contrato la suma de **Novecientos treinta y cuatro mil quinientos noventa y siete Pesos** y como tiempo de ejecución contractual **15 días calendario** contados a partir de la firma del mismo.

b. Por decisión bilateral se decide dar por terminado el contrato N° **05 de 2020**

c. A continuación se relaciona cuadro de ejecución presupuestal del contrato N° **05 de 2020** discriminando los pagos, así:

Valor total contrato	\$934,597.00
Valor ejecutado	\$934,597.00
Valor pagado al Contratista	\$934,597.00
Saldo a favor del contratista*	0
Observaciones:	

* El saldo a favor del contratista se cancelara previa suscripción del presente documento y presentación de la cuenta de cobro correspondiente conforme a los requisitos señalados en el contrato.

d. El objeto del contrato No. **05 de 2020** se ha cumplido a cabalidad y se ha obtenido el fin buscado, se prestó por parte del Contratista los servicios objetos del contrato, los cuales se recibieron a satisfacción por parte de la supervisión del Contrato.

e. Que el contratista se encuentra a paz y salvo por concepto de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensión los cuales deben hacerse sobre el 40% del valor del contrato, dispuestos legalmente en el decreto 1703 de 2002. Si llegase hacer el caso. En todo caso el contratista se compromete a entregar las planillas de seguridad social pagadas hasta la fecha de liquidación del contrato.

f. Una vez vencido el plazo del contrato y en atención a las anteriores consideraciones, las partes

ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar de mutuo acuerdo el contrato No. **05 de 2020** en los términos antes enunciados.

SEGUNDO: La CONTRATANTE, de acuerdo a lo manifestado por la supervisión, declara recibido el servicio en las condiciones y tiempo estipulado en el contrato.

TERCERO: EL CONTRATISTA declara así tener cancelados todos los demás pagos por concepto de servicios prestados.

Para constancia se firma en el Municipio de Medellín, el día : **08 de junio del 2020**

Nidia del Socorro Gomez Toro

NIDIA DEL SOCORRO GOMEZ TORO
 Rectora

Carlos Arias y.

CARLOS ANDRES ARIAS MARTINEZ
 Contratista CC. **112827238**
 Representante Legal
JFA SUMINISTROS Y SISTEMAS SAS
 NIT 901,272,949